

**Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad**

Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad

U.O. Gestión Administrativa

U.F. Infracciones Medioambientales y Caza

1253940 - Autorización para el control de las poblaciones de muflón en Tenerife.**E2020003760 Convocatoria 2021.****RESOLUCIÓN. Relación de cuadrillas admitidas al sorteo.****ANTECEDENTES**

1. En el Boletín Oficial de Canarias número 266 de 24 de diciembre de 2020 se publicó anuncio de la convocatoria para participar en el procedimiento de autorización para el control de poblaciones de muflón en Tenerife durante el año 2021, conforme a las bases reguladoras publicadas en el Boletín Oficial de Canarias número 63 de 30 de marzo de 2017.
2. Una vez finalizado el plazo de presentación se solicitudes el pasado 5 de marzo de 2021, se presentan un total de 47.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

1. La base 4 de la que rigen la convocatoria, señala que las solicitudes se presentarán dentro del plazo señalado en cada convocatoria, en el modelo normalizado, correctamente cumplimentado, en cualquiera de los registros de entrada del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, acompañadas de la siguiente documentación: Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte de todos y cada uno de los miembros que integran la cuadrilla y acreditación del ingreso en cuenta del importe de la tarifa de la tasa por tramitación de solicitud de autorización para control de muflón. Las solicitudes deberán relacionar a todas las personas que conforman la cuadrilla, debiendo estar formada por un mínimo de quince y un máximo de veinte personas.
2. La base 4 dispone que finalizado el plazo de presentación de solicitudes se dictará resolución del Área con competencias en materia de medio ambiente aprobatoria de la relación definitiva de cuadrillas admitidas y excluidas en el procedimiento autorizador, identificadas cada una de ellas con una letra y con los datos personales de los dos apellidos de la persona que ocupa la Jefatura de Cuadrilla. Por resolución de 2 de septiembre de 2020 la Consejera Insular del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad delega en el Responsable de Unidad de Gestión Administrativa del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad la firma de resoluciones y actos administrativos que puedan recaer en el procedimiento convocatoria para el control de poblaciones de muflón en Tenerife.

A la vista de lo expuesto, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases reguladoras del procedimiento de autorización para el control de poblaciones de muflón en Tenerife, RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la relación de cuadrillas admitidas al sorteo público para la adjudicación de sectores y jornadas para el control de las poblaciones de muflón en Tenerife durante el año 2021, con asignación de letra para el sorteo.

Código Seguro De Verificación	a0nj0w2snEJhIUI5JfRV7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Gregorio Rodríguez Rodríguez - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/03/2021 13:48:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a0nj0w2snEJhIUI5JfRV7g==		



RELACIÓN DE CUADRILLAS

Letra	APELLIDOS
A	NEGRÍN PÉREZ
B	CAMPOS LLARENA
C	NODA GOYA
D	GARCÍA PÉREZ
E	CRUZ ACOSTA
F	MÉNDEZ SOCAS
G	LÓPEZ ZAMORA
H	RODRÍGUEZ ACOSTA
I	TORRES FEBLES
J	PÉREZ FUMERO
K	LUIS FARRAIS
L	SALAZAR HERNÁNDEZ
M	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
N	DÍAZ DORTA
O	ENCINAS PADILLA
P	RODRÍGUEZ CRUZ
Q	ACOSTA ARMAS
R	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
S	DELGADO RODRÍGUEZ
T	NODA MORALES
U	GUTIÉRREZ GARCÍA
V	GONZÁLEZ ESTÉVEZ
W	DELGADO DÍAZ
X	TANAUSÚ DE LA ROSA

Letra	APELLIDOS
Y	SALAZAR RAMOS
Z	MESA GIL
ZA	CARMONA MARTÍN
ZB	PESTANO GONZÁLEZ
ZC	MARTÍN BONILLA
ZD	GARCÍA ÁNGEL
ZE	HERNÁNDEZ GIL
ZF	MARTÍN OVAL
ZG	ESTÉVEZ TRUJILLO
ZH	DÍAZ CABRERA
ZI	GONZÁLEZ GONZÁLEZ
ZJ	GÓMEZ RAVELO
ZK	DÓNIZ GARCÍA
ZL	EXPÓSITO GARCÍA
ZM	NODA MARTÍN
ZN	MARICHAL GIL
ZO	GONZÁLEZ MENA
ZP	CLAVIJO CABRERA
ZQ	DÍAZ GIL
ZR	DÍAZ RODRÍGUEZ
ZS	MEDINA NODA
ZT	GARCÍA DÍAZ
ZU	VELASCO MARRERO

TERCERO: El sorteo se celebrará el próximo día 14 de abril de 2021 en el Salón de Actos del Pabellón Insular Santiago Martín, a las 12:00 horas. Por razones sanitarias ante la situación de pandemia por el COVID-19, el sorteo se realizará sin presencia física de público, si bien las personas que ostenten la jefatura de cuadrilla podrán asistir telemáticamente por videoconferencia, mediante el enlace que se les facilitará por correo electrónico.

CUARTO: Esta resolución no es definitiva en la vía administrativa. Contra ella pueden los interesados interponer RECURSO DE ALZADA ante el Presidente del Cabildo de Tenerife en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de la publicación, sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que se estime procedente.

El Responsable de Unidad
José Gregorio Rodríguez Rodríguez
 (por delegación de firma de la Consejera Insular
 del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad
 de fecha 2 de septiembre de 2020)

Código Seguro De Verificación	a0nj0w2snEJhIUI5JfRV7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Gregorio Rodríguez Rodríguez - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	31/03/2021 13:48:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/a0nj0w2snEJhIUI5JfRV7g==		

